



Aviso de Privacidad Integral Parlamento Juvenil de Yucatán 2025

El H. Congreso del Estado de Yucatán, con domicilio en Periférico Poniente, Tablaje Catastral 33083, entre Fiscalía General del Estado y Silos Hidrogenadora, Colonia Juan Pablo II Alborada, Código Postal 97246 en la Ciudad de Mérida, Yucatán, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados¹, así como, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normativa aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados para:

- Realizar el registro de participación al Modelo de Parlamento juvenil del Estado de Yucatán.
- Acreditación de los requisitos de participación establecidos en la convocatoria.
- Elaboración de la lista de personas admitidas al Curso “Integración y funciones del Poder Legislativo” (Curso Parlamentario), así como los registros de asistencia al mismo.
- Llevar a cabo el proceso de evaluación de las personas participantes.
- Establecer contacto con las personas participantes, o bien, con sus padres de familia y/o tutores si son menores de edad, durante el Curso Parlamentario, así como durante la implementación del Modelo de Parlamento Juvenil.
- Elaboración de los reconocimientos de participación.
- Entrega de incentivos.
- Colocación de los nombres de las personas que participaron como Parlamentarios/as, en el “Muro de Honor” del Parlamento Juvenil del Estado de Yucatán; y
- La elaboración de informes de resultados, estadísticas e indicadores.

Para la realización de los informes, materiales estadísticos y demás indicadores que contribuyan a identificar el impacto del Parlamento Juvenil en la sociedad, la información proporcionada se presentará de manera disociada del titular de los datos personales, por lo que no será posible su identificación.

¹ Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.



De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades:

- Difusión de la imagen de la o el participante en contenidos audiovisuales en las redes sociales y medios de comunicación del Congreso del Estado de Yucatán.
- Envío de la información relativa a futuras actividades organizadas por el Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades antes descritas que requieren su consentimiento, podrá indicarlo desde este momento, o bien de forma posterior en la Unidad de Transparencia de esta Institución, o al correo electrónico siguiente: transparencia@congresoyucatan.gob.mx

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y trámites que solicita o contrata con nosotros.

Los datos personales que se recaban para llevar a cabo las finalidades señaladas en este aviso de privacidad son los siguientes:

	Categorías de Datos Personales
De los participantes en el Modelo de Parlamento Juvenil del Estado de Yucatán	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos. • Datos académicos. • Datos electrónicos. • Datos de contacto.
De los Tutores	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos. • Datos de contacto.

Además, se recabarán los siguientes datos personales considerados como sensibles:

	Categorías de Datos Personales
De los participantes en el Modelo de Parlamento Juvenil del Estado de Yucatán	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de origen étnico o racial. • Datos ideológicos. • Datos sobre la salud.
De los Tutores	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de origen étnico o racial. • Datos sobre situación jurídica o legal.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 35, fracciones IV y XIII y 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 81, fracciones XIX y XXIII, así como 83, fracciones IV y VI de la Ley General de Protección de

Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados²; 4, 6, 7, 49 fracción II y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y; 2, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 3 en sus fracciones II, VII, VIII, IX, X, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, 4, 8, 9, 10 fracción III, 15, 16, 17, 18, 26 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán; 2, fracción V, 5, fracción XVI, 65, fracción III, 70, 71, fracciones V y X de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán; 177, fracción III, 183 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán; 3 y 4 del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos

No se realizarán transferencias de los datos personales recabados, salvo las previstas por la normatividad aplicable, y aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) sobre el tratamiento de sus datos personales, responderá a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de esta Institución, ubicada en Periférico Poniente, Tablaje Catastral 33083, entre Fiscalía General del Estado y Silos Hidrogenadora, Colonia Juan Pablo II Alborada, Código Postal 97246, Mérida Yucatán, en los términos que disponen las fracciones I, II, III, IV, V y VI del artículo 46 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en el siguiente hipervínculo: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y a través del correo electrónico transparencia@congresoyucatan.gob.mx

² Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

También podrá comunicarse al número de teléfono 999 930 3600, extensión 2400, para recibir asesoría respecto del procedimiento.

El ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Cambios al aviso de privacidad

De realizarse algún cambio en las condiciones y/o términos de este aviso de privacidad, las mismas se harán del conocimiento general de la población en los medios de comunicación oficiales del Congreso del Estado de Yucatán, la página **Aviso de Privacidad Integral Parlamento Juvenil de Yucatán 2025**

El H. Congreso del Estado de Yucatán, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados,³ así como, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normativa aplicable.

¿Para qué fines recabamos sus datos personales?

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Registro de participación.		X
Elaborar registro de asistencia a Curso Parlamentario.		X
Llevar a cabo el proceso de evaluación de las y los participantes.		X
Establecer contacto con las personas participantes, o bien, con sus padres de familia y/o tutores si son menores de edad, durante el Curso Parlamentario, así como durante la implementación del Modelo de Parlamento Juvenil.		X
Elaboración de reconocimientos de participación e identificaciones como participantes.		X
Entrega de incentivos.		X
Colocación de los nombres de las personas que participaron como Parlamentarios en el “Muro de Honor” del Parlamento Juvenil del Estado de Yucatán.		X
Elaboración de informes de resultados, estadísticas e indicadores.	X	
Difusión de la imagen de las y los participantes como parte de las acciones de promoción de las actividades del Modelo de Parlamento Juvenil.		X

³ Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.



Envío de información relativa a futuras actividades organizadas por el Congreso del Estado.		X
---	--	---

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades antes descritas que requieren su consentimiento, podrá indicarlo en la Unidad de Transparencia de esta Institución, o al correo electrónico siguiente: transparencia@congresoyucatan.gob.mx

La información utilizada con fines estadísticos se presentará de manera dissociada del titular de los datos personales, por lo que no será posible su identificación. Si desea conocer el aviso de privacidad integral lo podrá conocer en <https://congresoyucatan.gob.mx/parlamentojuvenil/> donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Fecha de elaboración: 22 de agosto de 2025.

o bien, en las oficinas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, donde siempre estará visible la última versión que rige al tratamiento de los datos personales recabados.

Fecha de actualización

22 de agosto de 2025.

He leído y tenido a la vista el Aviso de Privacidad Integral que me fue puesto a disposición por el Congreso del Estado de Yucatán, previo a la entrega de mis datos personales. Reconozco que fui informado(a) sobre el tratamiento y las finalidades de los datos proporcionados.

[Imprímase y llénese a mano]

Nombre completo del aspirante o tutor legal: _____

Firma: _____

Fecha: _____